



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 167, fecha: viernes, 30 de Agosto de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ESCARICHE

APROBACION INICIAL MODIFICACION TASA SUMINISTRO AGUA

El Pleno del Ayuntamiento de Escariche, en sesión de Pleno celebrada el día 4 de JULIO de 2024, acordó la modificación parcial de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa del servicio suministro de agua y servicio de alcantarillado. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Escariche, a 27 de AGOSTO de 2024. El Alcalde, Raul García Moratilla

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: 5dc9f76e9c7852d71b8f15b007bfe24e9ae1e533